

Luis Alfredo Santibáñez, rector CFT Estatal de La Araucanía

“La excelencia es la base de nuestro trabajo; para nosotros es una premisa”

El rector fue seleccionado para este cargo por la propia presidenta Michelle Bachelet, lo que agilizará los procesos de apertura de este nuevo desafío educacional que se encuentra aguardando a los estudiantes de Malleco y Cautín. De hecho, se espera que las clases comiencen durante el primer semestre del año 2018.

Luis Alfredo Santibáñez Torrejón, doctor en Comunicaciones, será el encargado de liderar el CFT Estatal que funcionará con sedes en las comunas de Angol y Lautaro en la Provincia de La Araucanía, uno de los 15 que se implementarán en todo Chile.

Este profesional, quien fue elegido por la propia presidenta Michelle Bachelet, tiene 54 años e indicó a los medios de comunicación “sentirse sorprendido por su elección”, aludiendo a la gran cantidad de postulantes para el cargo.

Con este nombramiento, cuyo proceso comenzó el 2 de enero del presente año, se espera agilizar los procesos de apertura de este nuevo desafío educacional que se encuentra esperando a los estudiantes de Malleco y Cautín, esperando que comience a funcionar el primer semestre del año 2018.

Santibáñez se reconoce como estudiante tardío: su licenciatura de Comunicación y Marketing en la Universidad UNIACC la obtuvo con 40 años. Hoy es máster en Comunicación Corporativa y Planificación Estratégica de la Universidad Pontificia de Salamanca, España, y doctor en Comunicación y Gestión Estratégica del Conocimiento de la misma casa de estudios.

De paso, explicó que su nombramiento es un gran desafío y que pondrá a la medida de sí para cumplir con las exigencias de este cargo y con los objetivos propuestos en el marco de la Ley 20.910.

“Esto es un desafío enorme en el personal y profesional y al mismo tiempo es un tema muy importante para la Región ya que hasta ahora los centros de formación técnica estatales no existían en Chile, eran una especie de estación perdida dentro del desarrollo del país, el CFT viene a dar respuesta a una necesidad muy sentida en la comunidad”, aseveró.

TRANQUILIDAD

El rector de la nueva casa de estudios estatal de La Araucanía fue enfático en sostener que si bien el CFT es una necesidad urgente para la Región, hay que mantener la calma para que los procesos se lleven a cabo en los tiempos adecuados.

“Hay que poner cierta tranquilidad y tener una mirada a largo plazo. Los centros educativos no son de corto plazo, no son empresas, son instituciones de una



“

Esto es un desafío enorme en el personal y profesional y al mismo tiempo es un tema muy importante para la Región ya que hasta ahora los centros de formación técnica no existían en Chile, eran una especie de estación perdida dentro del desarrollo del país, el CFT viene a dar respuesta a una necesidad muy sentida en la comunidad”

54

AÑOS TIENE EL PRIMER RECTOR DEL CFT ESTATAL DE LA REGIÓN; ES DOCTOR EN COMUNICACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, ESPAÑA.

LUIS ALFREDO SANTIBÁÑEZ
Rector CFT Estatal de La Araucanía.

envergadura más profunda, así que iremos dando un paso a la vez, poco a poco y porque la idea es proyectarlo en el tiempo y hacerlo muy bien. Acá la excelencia es la base de nuestro trabajo; para nosotros es una premisa y por supuesto que

todos vamos a tratar que todo se haga de la mejor forma posible”, comentó.

La primera etapa de funcionamiento del CFT se llevará a cabo en Lautaro y el segundo en Angol, esto para poder comenzar los temas de construcción de los

edificios. “El objetivo es poder coordinar bien los temas de construcción. Probablemente partamos con contenedores de forma transitoria, pero los lugares ya están dados, hay diseños avanzados y tenemos los permisos de construcción necesarios”, remarcó.



Miguel Hernández, Intendente de La Araucanía.



Marcelo Segura, Seremi de Educación de La Araucanía.



Joaquín Bascuñán, Seremi del Trabajo de La Araucanía.



Rodrigo Molina, representante de CorpAraucanía.



Jorge Silva, presidente de la CUT en la provincia de Cautín.

“Este es un hito relevante para la educación superior en Chile, pues se cumplen dos metas presidenciales: por una parte la creación del Consejo Asesor Regional en materia de formación técnica; y por otra, el nombramiento del primer rector de un CFT Estatal en la Región.

Por ello, resalta el compromiso del Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet por estas políticas que apuntan a un cambio de fondo en educación pública gratuita y de calidad. Me siento honrado de presidir el Consejo y estoy dispuesto a poner todo mi capacidad para este proyecto que es una oportunidad cierta de ir construyendo una mejor región”.

“La instalación del Consejo Regional de Formación Técnico Profesional tiene como sentido ser un espacio de reflexión, de creación, discusión y debate en torno a las políticas que la educación técnica profesional ha tenido. Se enfocará en generar mayor desarrollo en esta área de la educación y generar vínculos que permitan tener los mejores técnicos y técnicos para Chile y el mundo, formados en La Araucanía. Es un Consejo formado por empresarios, trabajadores, gente del mundo académico y expertos. Representes del mundo público y privado que van a cumplir este rol de ser un articulador y de ser un ente que va a cooperar con la función del Estado”.

“Es importante invertir en el segmento técnico profesional, ya que existe una real demanda de parte de diversos gremios en la región que nos han dado a conocer esta necesidad en cuanto a contar con trabajadores bien preparados en este ámbito y en diversos rubros. Por ello, creo que esta iniciativa impactará fuertemente en el fortalecimiento de capital humano que además contará con mejores oportunidades laborales y de mayor calidad, reduciendo además en el mejoramiento de los índices de empleabilidad. En este sentido, la creación de este Consejo Regional y el CFT Estatal representan una gran noticia para La Araucanía, un compromiso presidencial que se concreta y que estamos seguros será un aporte al desarrollo y crecimiento de la Región”.

“Para Corporación es sumamente importante haber participado del proceso que permitirá dentro de poco contar con un CFT estatal en La Araucanía, porque creemos fuertemente que la Educación, sobre todo en el área Técnica Profesional, es una de las claves más importantes para lograr mayor desarrollo de la región, a nivel empresarial, industrial y sobre todo social. Ahora, muy en línea con el trabajo que estamos realizando con nuestra iniciativa IMPULSA TP con liceos técnicos de la Región, nos enorgullece seguir siendo parte de este esfuerzo público y privado a través del Consejo Asesor TP”.

“La importancia que tiene el Consejo es que recoge distintos sectores relevantes para el desarrollo de la Región como representantes políticos, de empresas, de universidades y de los trabajadores.

Y el que Centro de Formación Técnica que sea estatal y gratuito permite que los jóvenes que no tienen los recursos para pagar su educación superior puedan estudiar.

Hoy que tener en cuenta si que es trascendental que las carreras que acá se impartan sean significativas, pertinentes y contextualizadas a la realidad regional, porque de lo contrario vamos a terminar siendo un budo de los políticos de Estado que de nosotros no queremos”

Organismo respaldará la pertinencia formativa en el ámbito técnico-productivo en la Región

El importante rol del Consejo Asesor para la Educación Técnico Profesional

Este órgano es el encargado de construir una estrategia de formación técnica a nivel regional para el periodo 2018-2022. Esta debe orientar las políticas públicas Técnico Profesionales y la revisión de los programas de estudio vigentes.

La Reforma al sistema educacional es uno de los principales propósitos del Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet. Dentro de este marco, la Educación Técnico Profesional, es uno de los ejes esenciales. Por ello se creó la Oficina Nacional de Formación Técnico Profesional, aprobada mediante el Decreto Exento N° 848, de 2016, la cual busca garantizar oportunidades para el desarrollo de trayectorias educativas y laborales basadas en la formación técnica.

En Chile, el 40% de los estudiantes de Educación Medio egresa de una especialidad Técnico-Profesional, y el 44% de los estudiantes de Educación Superior estudia en un Centro de Formación Técnico o un Instituto Profesional. Por otro lado, al año más de un millón de trabajadores recibe capacitación laboral haciendo uso de los beneficios del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE). A la luz de estos antecedentes se releva la necesidad de crear dos instituciones



las cuales se constituyen como mesas presidenciales presentes en el programa de gobierno.

La primera es la implementación de 15 Centros de Formación Técnico Profesional Estatales regionales (CFT), creados con un fuerte sello de pertinencia territorial que apoye la productividad y competitividad de cada región en base a las vocaciones productivas y necesidades sociales. Estas instituciones deben además articularse con los otros niveles educativos (Educación Medio TP y Universidad) para establecer coherencia en la formación educativa y permita generar trayectorias formativas.

La otra institución corresponde a la creación de un organismo que respalde la pertinencia formativa en el ámbito técnico-productivo en cada región y articule de forma permanente el ámbito de la educación con el trabajo.

Se trata de los denominados Consejos Asesores Regionales para la Educación Técnico Profesional. Con ellos se pretende crear un enfoque integrado e intersectorial, para la formación de políticas educativas. Ello implica un análisis mancomunado y una estrecha relación entre ministerios, autoridades, instituciones, interlocutores sociales y otras partes interesadas.

EN LA ARAUCANÍA

El Consejo Asesor Regional de La Araucanía está compuesto por los siguientes miembros: el Intendente Regional; Miguel Hernández Saffrino (Presidente del consejo); el Secretario Regional Ministerial de Educación (Marcelo Segura Herrera); el Seremi del Trabajo y Previsión Social (Joaquín Bascuñán); el Seremi de Economía (Cristian Salas); el Director Regional de Corfo (Eduardo Venciano); la Directora Regional del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (Gisela Álvarez); un(a) representante de los trabajadores de la organización sindical que cuente con el mayor número de afiliados en la región (Jorge Silva de la CUT); un representante del sector empresarial o agrupación de empresarios (Diego Benavente, CorpAraucanía); el rector de la Universidad de la Frontera (Sergio Bravo); el rector del Centro de Formación Técnico Estatal (Luis Santibáñez); el consejero regional encargado de la cartera de Educación (Tomás Fuentesal); un representante de la Unión Superior. Este sin perjuicio de otros integrantes que se estime necesario agregar o de quienes pueden participar como invitados especiales.